OBJETO:SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DIESEL PARA LA OPERACiÓN DEL AUTOBUS DE PLACAS OCK109 DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO, ASIGNADO AL PROGRAMA DE ADUL TO MAYOR DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA

INFORME DE SUPERVISION No. 03 AL CONTRATO DE SUMINISTRO No 166 DE 2025

WILLIAM HERNAN ABRIL VALCARCEL

SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL

SUPERVISOR

LINA MARIA ROSAS PLAZAS

PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISIÓN

MUNICIPIO DE TAURAMENA
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

TAURAMENA 2024 -2027

FECHA: (17/OCTUBRE/2025)

INFORME DE SUPERVISION No. 03

CONTRATO No.	No 166 de fecha 25 MARZO DE 2025
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE SUMINISTRO
OBJETO	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DIESEL PARA LA OPERACiÓN DEL AUTOBUS DE PLACAS OCK109 DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO, ASIGNADO AL PROGRAMA DE ADUL TO MAYOR DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE TAURAMENA - CASANARE
CONTRATISTA	CENTRAL DE CONSTRUCCIONES "CC"' S.A.S NIT: 900568411-7
R/LEGAL	PABLO ENRIQUE ROJAS CORDOBA C.C.: 1.079.856 de San Luis de Gaceno
SUPERVISOR	WILLIAM HERNAN ABRIL DAZA
APOYO SUPERVISIÓN	LINA MARIA ROSAS PLAZAS Contrato No. 465 DE 2025
VALOR CONTRATO	$ 24,993,600.00
FECHA INICIACIÓN	28 MARZO DE 2025
FECHA TERMINACIÓN INICIAL	27 SEPTIEMBRE DE 2025
FECHA TERMINACIÓN FINAL	11 NOVIEMBRE DE 2025
PERIODO DE EJECUCIÓN	09 julio de 2025 al 25 septiembre de 2025
% AVANCE FINANCIERO	75.00%
% AVANCE FISICO	74.00%
FECHA PRESENTE INFORME	16 NOVIEMBRE DE 2025

En virtud de lo consignado en la Ley 80 de 1993, el Decreto 029 del 2004, demás normas concordantes, basados en la ejecución del Objeto Contractual y teniendo en cuenta las obligaciones adquiridas por el Contratista en la Cláusula SEXTA del Contrato en mención; me permito certificar que se dio cumplimiento a cabalidad, teniendo en cuenta lo siguiente:

1. EJECUCIÓN FÍSICIA (CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES)

ACTIVIDAD DESARROLLADA	RESULTADOS OBTENIDOS
1. Suministrar el combustible diésel (ACPM), en adecuadas condiciones d calidad, atendiendo a la Norma Técnica Colombiana vigente y/o la reglamentación que para el efecto sea expedida por el Ministerio de Minas y Energía. El· vehículo al cual le suministrará el combustible corresponde al autobús de placas OCKI 09, asignado al programa de atención integral al adulto mayor en el ha ar día Casa Vida en el municipio de Tauramena, Casanare.	Se establece que el contratista cumplió con todas las especificaciones de calidad y refinación exigidas por las normas internacionales, así como por el Ministerio de Minas y Energía y el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. SOPORTE DE ENTREGA Certificación garantiza que la Estación de Servicio El Estero ha sido inspeccionada y por medio del certificado de inspección No: INS-EDS-312-1 declara que la instalación cumple con la conformidad de acuerdo con los criterios de inspección indicados en la resolución 40198 del 24 de junio de 2021 del Ministerio de Minas y Energía. Que registra fecha de inspección 31 julio de 2025 con fecha de emisión 23 septiembre de 2025 fecha de vencimiento 27 septiembre de 2027.

INFORME DE SUPERVISION No. 03

CONTRATO No.	No 166 de fecha 25 MARZO DE 2025
2. Contar con la capacidad operativa (conjunto de elementos que interactúa de forma continua en un proceso de comercialización),	El contratista cuenta con la capacidad operativa para brindar el servicio en optimas condicones
3. Garantizar que las características técnicas, de operación y seguridad d los equipos destinados para el suministro de combustibles instalados en la estación de servicio ofrecida y personal empleado, cumplan con todas las medidas de seguridad industrial que se requieren para el suministro; igualmente, garantizar el correcto funcionamiento de los surtidores de combustible en su estación.	Se establece que CENTRAL DE CONSTRUCCIONES "CC" S.A.S. garantiza que los equipos destinados al suministro de combustibles, instalados en la estación de servicio, cumplen con las características técnicas, de operación y seguridad establecidas. Asimismo, asegura que el personal empleado en estas operaciones se adhiere a las normas de seguridad industrial pertinentes SOPORTE DE ENTREGA Constancia de la compañía de seguros POSITIVA afiliada en el ramo de riesgos laborales y la autoevaluación de los estándares mínimos del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo
4. Presentar con cada acta parcial un informe en medio físico que incluya u listado de cada uno de los abastecimientos realizados durante cada periodo relacionado: fecha de suministro, tipo de combustible, placas de vehículo, cantidad y valor en pesos colombianos a la fecha del suministro.	Se establece que el contratista cumplió con todas las especificaciones de calidad y refinación exigidas por las normas internacionales, así como por el Ministerio de Minas y Energía y el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. SOPORTE DE ENTREGA Certificación garantiza que la Estación de Servicio El Estero ha sido inspeccionada y por medio del certificado de inspección No: INS-EDS-312-1 declara que la instalación cumple con la conformidad de acuerdo con los criterios de inspección indicados en la resolución 40198 del 24 de junio de 2021 del Ministerio de Minas y Energía. Que registra fecha de inspección 31 julio de 2025 con fecha de emisión 23 septiembre de 2025 fecha de vencimiento 27 septiembre de 2027.
5. Prestar la atención las 24 horas del día, los 7 días de la semana, de mod tal, que garantice el suministro permanente de los combustibles, razón por la cual el contratista debe tener en cuenta que no podrá interrumpir el normal suministro del combustible, aún si se presentan hechos que requieran la realización o reparaciones por daños de surtidores y/o contaminación de los combustibles, arreglos en los tanques subterráneos y patios de servicios y demás.	Se comprobó que, durante el período comprendido entre el 09 JULIO DE 2025 AL 25 SEPTIEMBRE DE 2025 , se prestó atención las 24 horas del día, los 7 días de la semana. Esto garantizó un suministro permanente de combustibles, sin que se presentaran alteraciones en el servicio.

INFORME DE SUPERVISION No. 03

CONTRATO No.	No 166 de fecha 25 MARZO DE 2025

6. Cumplir con todas las especificaciones de calidad y refinación exigidas pc las normas internacionales, el Ministerio de Minas y Energía, el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, por medio de la norma técn ica Colombiana NTC No. 1380 acogida por el Consejo Nacional de Normas mediante la Resolución 025 de noviembre de 1995, el Decreto 1530 de 2002, la Resolución 1565 de 2004, entre otras.	Se establece que el contratista cumplió con todas las especificaciones de calidad y refinación exigidas por las normas internacionales, así como por el Ministerio de Minas y Energía y el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. SOPORTE DE ENTREGA Certificación garantiza que la Estación de Servicio El Estero ha sido inspeccionada y por medio del certificado de inspección No: INS-EDS-312-1 declara que la instalación cumple con la conformidad de acuerdo con los criterios de inspección indicados en la resolución 40198 del 24 de junio de 2021 del Ministerio de Minas y Energía. Que registra fecha de inspección 31 julio de 2025 con fecha de emisión 23 septiembre de 2025 fecha de vencimiento 27 septiembre de 2027.
7.Las demás que se requieran para el cumplimiento del objeto del contrato	Para el presente período, no se requiere ninguna acción adicional.
VISITAS O INSPECCIONES REALIZADAS 5	

2. GARANTÍAS

El contratista presentó las siguientes:	SI	NO	N.A	FECHA APROBACIÓN
Cumplimiento	X			03/27/2025
Pago de salarios, prestaciones de sociales legales e indemnizaciones laborales	X			03/27/2025
calidad del servicio	X			03/27/2025
Responsabilidad civil extracontractual	X			03/27/2025

Prorroga No 01

El contratista presentó las siguientes:	SI	NO	N.A	FECHA APROBACIÓN
Cumplimiento	X			09/30/2025
Pago de salarios, prestaciones de sociales legales e indemnizaciones laborales	X			09/30/2025
calidad del servicio	X			09/30/2025
Responsabilidad civil extracontractual	X			09/30/2025

INFORME DE SUPERVISION No. 03

CONTRATO No.	No 166 de fecha 25 MARZO DE 2025

PÓLIZA Nº	COMPAÑÍA ASEGURADORA	AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIAS		MODIFICACIONES
				FECHA INICIO	FECHA FIN	
BY-100051238	MUNDIAL DE SEGUROS	Cumplimiento	$ 2,499,360.00	03/25/2025	02/05/2026	N.A
	MUNDIAL DE SEGUROS	Pago de salarios, prestaciones de sociales legales e indemnizaciones laborales	$ 1,249,680.00	03/25/2025	10/05/2028	N.A
	MUNDIAL DE SEGUROS	calidad del servicio	$ 2,499,360.00	03/25/2025	02/05/2026	N.A
BY-100007817	MUNDIAL DE SEGUROS	Responsabilidad civil extracontractual	$ 284,700,000.00	03/25/2025	10/05/2025	N.A

Prorroga No 01

PÓLIZA Nº	COMPAÑÍA ASEGURADORA	AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIAS		MODIFICACIONES
				FECHA INICIO	FECHA FIN	
BY-100051238	MUNDIAL DE SEGUROS	Cumplimiento	$ 2,499,360.00	03/25/2025	03/20/2026	Anexo 01
	MUNDIAL DE SEGUROS	Pago de salarios, prestaciones de sociales legales e indemnizaciones laborales	$ 1,249,680.00	03/25/2025	11/20/2028	Anexo 01
	MUNDIAL DE SEGUROS	calidad del servicio	$ 2,499,360.00	03/25/2025	03/20/2026	Anexo 01
BY-100007817	MUNDIAL DE SEGUROS	Responsabilidad civil extracontractual	$ 284,700,000.00	03/25/2025	11/20/2025	Anexo 01

3. EJECUCIÓN FINANCIERA

DESCRIPCION	VALOR CONTRATADO	ANTICIPO	VALOR EJECUTADO	VALORES PAGADOS O APROBADOS PARA PAGO
		ANTICIPADO		
Valor contratado	$ 24,993,600.00			
Valor Anticipo o Pago Anticipado (0 %)		$ -		$ -
Valor Adicional No. 0	$ -			$ -
Valor Acta No. 01		$ -	$ 7,306,200.00	$ 7,306,200.00
Valor Acta No. 02			$ 5,830,200.00	$ 5,830,200.00
Valor Acta No. 03			$ 5,559,600.00	$ 5,559,600.00
Saldo por ejecutar			$ 6,297,600.00	
Sumas iguales (Vr contratado y Ejecutado)	$ 24,993,600.00		**$ 24,993,600.00**	**$ 18,696,000.00**

INFORME DE SUPERVISION No. 03

CONTRATO No.	No 166 de fecha 25 MARZO DE 2025

4. MONITOREO A LOS RIESGOS DEL PROCESO

Se materializó alguno de los riesgos establecidos en el proceso inicialmente

Para el periodo no se materializó alguno de los riesgos establecidos en el proceso inicialmente

5. DOCUMENTACIÓN GENERADA DURANTE EL PERIODO DE EJECUCIÓN

DOCUMENTO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN
INGRESO DE BIENES No 01	22 de mayo de 2025
INGRESO DE BIENES No 02	07 de Julio de 2025
INGRESO DE BIENES No 03	03 de Octubre de 2025

Se deja constancia, que el Contratista hizo entrega de: Informe parcial No 03 con sus respectivos soportes como: (seguridad social, planillas, registro fotográfico), los cuales se remiten a la oficina Asesora de Jurídica del Municipio, para que reposen en el expediente del contrato.

REEVALUACIÓN DEL PROVEEDOR	N.A.	PUNTAJE:	N.A	

6. ANEXOS

1. Anexo 1. Informe de actividades No 03
2. Anexo 2.certificado de pagos de seguridad social y aportes parafiscales de fecha 10 julio de 2025
3. FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA No FVD363823 Fecha de Emisión:09-10-2025, por valor de $ 5.559.600 COP

WILLIAN HERNAN ABRIL VALCARCEL
SUPERVISOR

LINA MARIA ROSAS PLAZAS
Apoyo a la supervisón

ANEXO 1
INFORME DE SUPERVISION No. 03

OBJETO	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DIESEL PARA LA OPERACIÓN DEL AUTOBUS DE PLACAS OCK109 DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO, ASIGNADO AL PROGRAMA DE ADUL TO MAYOR DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE TAURAMENA - CASANARE
CONTRATISTA	CENTRAL DE CONSTRUCCIONES "CC"' S.A.S NIT: 900568411-7
SUPERVISOR	WILLIAM HERNAN ABRIL DAZA

DESCRIPCIÓN DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES

1	***1. Suministrar el combustible diésel (ACPM), en adecuadas condiciones de calidad, atendiendo a l Norma Técnica Colombiana vigente y/o la reglamentación que para el efecto sea expedida por el Ministerio de Minas y Energía. El· vehículo al cual le suministrará el combustible corresponde al autobús de placas OCKI 09, asignado al programa de atención integral al adulto mayor en el ha ar día Casa Vida en el municipio de Tauramena, Casanare.***

Se establece que el contratista cumplió con todas las especificaciones de calidad y refinación exigidas por las normas internacionales, así como por el Ministerio de Minas y Energía y el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial.

SOPORTE DE ENTREGA
Certificación garantiza que la Estación de Servicio El Estero ha sido inspeccionada y por medio del certificado de inspección No: INS-EDS-312-1 declara que la instalación cumple con la conformidad de acuerdo con los criterios de inspección indicados en la resolución 40198 del 24 de junio de 2021 del Ministerio de Minas y Energía. Que registra fecha de inspección 31 julio de 2025 con fecha de emisión 23 septiembre de 2025 fecha de vencimiento 27 septiembre de 2027.

2	***2. Contar con la capacidad operativa (conjunto de elementos que interactúan de forma continua e un proceso de comercialización),***

El contratista cuenta con la capacidad operativa para brindar el servicio en optimas condicones

3	***3. Garantizar que las características técnicas, de operación y seguridad de los equipos destinado para el suministro de combustibles instalados en la estación de servicio ofrecida y personal empleado, cumplan con todas las medidas de seguridad industrial que se requieren para el suministro; igualmente, garantizar el correcto funcionamiento de los surtidores de combustible en su estación.***

ANEXO 1
INFORME DE SUPERVISION No. 03

Se establece que CENTRAL DE CONSTRUCCIONES "CC" S.A.S. garantiza que los equipos destinados al suministro de combustibles, instalados en la estación de servicio, cumplen con las características técnicas, de operación y seguridad establecidas. Asimismo, asegura que el personal empleado en estas operaciones se adhiere a las normas de seguridad industrial pertinentes

SOPORTE DE ENTREGA
Constancia de la compañía de seguros POSITIVA afiliada en el ramo de riesgos laborales y la autoevaluación de los estándares mínimos del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo

4	***4. Presentar con cada acta parcial un informe en medio físico que incluya un listado de cada uno d los abastecimientos realizados durante cada periodo relacionado: fecha de suministro, tipo de combustible, placas de vehículo, cantidad y valor en pesos colombianos a la fecha del suministro.***

Se establece que el contratista cumplió con todas las especificaciones de calidad y refinación exigidas por las normas internacionales, así como por el Ministerio de Minas y Energía y el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial.

5	***5. Prestar la atención las 24 horas del día, los 7 días de la semana, de modo tal, que garantice e suministro permanente de los combustibles, razón por la cual el contratista debe tener en cuenta que no podrá interrumpir el normal suministro del combustible, aún si se presentan hechos que requieran la realización o reparaciones por daños de surtidores y/o contaminación de los combustibles, arreglos en los tanques subterráneos y patios de servicios y demás.***

Se comprobó que, durante el período comprendido entre el 09 JULIO DE 2025 AL 25 SEPTIEMBRE DE 2025 , se prestó atención las 24 horas del día, los 7 días de la semana. Esto garantizó un suministro permanente de combustibles, sin que se presentaran alteraciones en el servicio.

6	***6. Cumplir con todas las especificaciones de calidad y refinación exigidas por las norma internacionales, el Ministerio de Minas y Energía, el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, por medio de la norma técn ica Colombiana NTC No. 1380 acogida por el Consejo Nacional de Normas mediante la Resolución 025 de noviembre de 1995, el Decreto 1530 de 2002, la Resolución 1565 de 2004, entre otras.***

Se establece que el contratista cumplió con todas las especificaciones de calidad y refinación exigidas por las normas internacionales, así como por el Ministerio de Minas y Energía y el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial.

SOPORTE DE ENTREGA
Certificación garantiza que la Estación de Servicio El Estero ha sido inspeccionada y por medio del certificado de inspección No: INS-EDS-312-1 declara que la instalación cumple con la conformidad de acuerdo con los criterios de inspección indicados en la resolución 40198 del 24 de junio de 2021 del Ministerio de Minas y Energía. Que registra fecha de inspección 31 julio de 2025 con fecha de emisión 23 septiembre de 2025 fecha de vencimiento 27 septiembre de 2027.

ANEXO 1	
INFORME DE SUPERVISION No. 03	
7	***7.Las demás que se requieran para el cumplimiento del objeto del contrato***

Para el presente período, no se requiere ninguna acción adicional.

WILLIAN HERNAN ABRIL VALCARCEL
SUPERVISOR

Lina M Rosas P.

LINA MARIA ROSAS PLAZAS
Apoyo a la supervisón

ANEXO 3

INFORME DE SUPERVISION No. 03

OBJETO	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DIESEL PARA LA OPERACiÓN DEL AUTOBUS DE PLACAS OCK109 DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO, ASIGNADO AL PROGRAMA DE ADUL TO MAYOR DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE TAURAMENA - CASANARE
CONTRATISTA	CENTRAL DE CONSTRUCCIONES "CC"' S.A.S NIT: 900568411-7
SUPERVISOR	WILLIAM HERNAN ABRIL DAZA

CUADRO COMPARATIVO DE CANTIDADES

	DESCRIPCIÓN	UN	CANTIDAD CONTRACTUAL	CANTIDAD EJECUTADA	% CONTRATADO	% EJECUTADO	DIFERENCIA DE CANTIDADES	VAL/UNIT	VALOR CONTRACTUAL	VALOR EJECUTADO
1	DIESEL CORREINTE (ACPM)	GL	2,032.00	1,520.00	100.00%	74.80%	512.0	$ 12,300.00	$ 24,993,600.00	$ 18,696,000.00
								COSTO DIRECTO TOTAL	**$ 24,993,600**	**$ 18,696,000**
								VALOR POR EJECUTAR		$ 6,297,600

WILLIAN HERNAN ABRIL VALCARCEL
SUPERVISOR

Lina M. Rosas Pl.

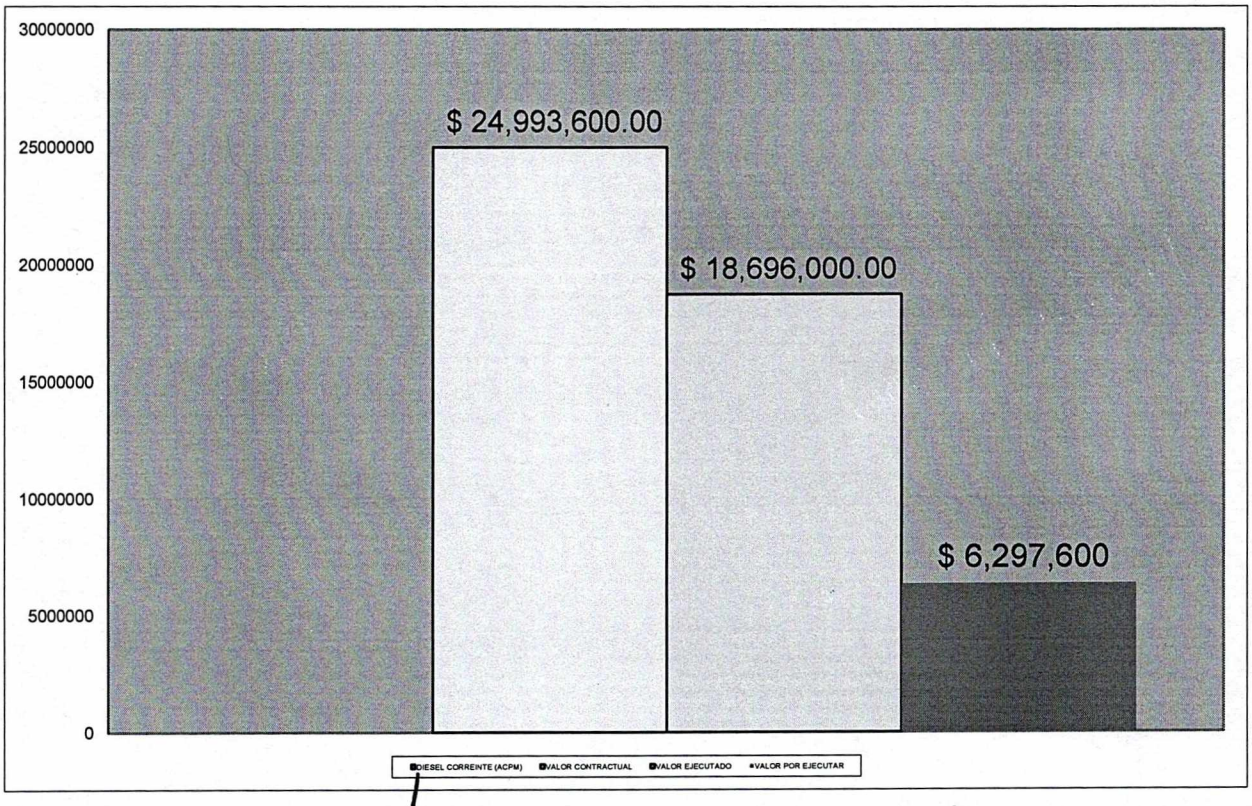
LINA MARIA ROSAS PLAZAS
Apoyo a la supervisón

ANEXO 4

INFORME DE SUPERVISION No. 03

OBJETO	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DIESEL PARA LA OPERACiÓN DEL AUTOBUS DE PLACAS OCK109 DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO, ASIGNADO AL PROGRAMA DE ADUL TO MAYOR DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE TAURAMENA - CASANARE
CONTRATISTA	CENTRAL DE CONSTRUCCIONES "CC'" S.A.S NIT: 900568411-7
SUPERVISOR	WILLIAM HERNAN ABRIL DAZA

GRAFICO DE EJECUCION POR ACTIVIDADES (%CONTRATADO VS %EJECUTADO)



WILLIAN HERNAN ABRIL VALCARCEL
SUPERVISOR

LINA MARIA ROSAS PLAZAS
Apoyo a la supervisón

ANEXO 5
INFORME DE SUPERVISION No. 03

OBJETO	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DIESEL PARA LA OPERACiÓN DEL AUTOBUS DE PLACAS OCK109 DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO, ASIGNADO AL PROGRAMA DE ADUL TO MAYOR DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE TAURAMENA - CASANARE
CONTRATISTA	CENTRAL DE CONSTRUCCIONES "CC"' S.A.S NIT: 900568411-7
INTERVENTOR	WILLIAM HERNAN ABRIL DAZA

PROGRAMA DE SEGUIMIENTO Y CONTROL DE INTERVENTORIA

TIEMPO	SEM	ESTUDIO DE DOCUMENTOS	ENTREGA DEL PROYECTO AL CONTRATISTA	ELABORACION DE DOCUMENTOS	CONTROL DE ACTIVIDADES	INFORMES DE INTEVENTORIA
MARZO	4	Revision de Documentos		Acta de Inicio	Seguimiento	
ABRIL	1				Seguimiento	
	2				Seguimiento	
	3				Seguimiento	
	4				Seguimiento	
MAYO	1				Seguimiento	
	2				Seguimiento	
	3			Ingreso de bienes No 01	Seguimiento	
	4			Acta parcial 1	Seguimiento	informe de supervision No 01
JUNIO	1				Seguimiento	
	2				Seguimiento	
	3				Seguimiento	
	4				Seguimiento	
JULIO	1			Ingreso de bienes No 02	Seguimiento	
	2			Acta parcial 2	Seguimiento	informe de supervision No 02
	3				Seguimiento	
	4				Seguimiento	
AGOSTO	1				Seguimiento	
	2				Seguimiento	
	3				Seguimiento	
	4				Seguimiento	

ANEXO 5
INFORME DE SUPERVISION No. 03

OBJETO	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DIESEL PARA LA OPERACIÓN DEL AUTOBUS DE PLACAS OCK109 DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO, ASIGNADO AL PROGRAMA DE ADUL TO MAYOR DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE TAURAMENA - CASANARE
CONTRATISTA	CENTRAL DE CONSTRUCCIONES "CC'" S.A.S NIT: 900568411-7
INTERVENTOR	WILLIAM HERNAN ABRIL DAZA

PROGRAMA DE SEGUIMIENTO Y CONTROL DE INTERVENTORIA

TIEMPO	SEM	ESTUDIO DE DOCUMENTOS	ENTREGA DEL PROYECTO AL CONTRATISTA	ELABORACION DE DOCUMENTOS	CONTROL DE ACTIVIDADES	INFORMES DE INTEVENTORIA
SEPTIEMBRE	1	Acta de comité operativo Proroga No 01			Seguimiento	
	2				Seguimiento	
	3				Seguimiento	
	4				Seguimiento	
OCTUBRE	1			Ingreso de bienes No 03	Seguimiento	
	2			Acta parcial 3	Seguimiento	informe de supervision No 03

WILLIAN HERNAN ABRIL VALCARCEL
SUPERVISOR

Gina M. Rosas Pl.

LINA MARIA ROSAS PLAZAS
Apoyo a la supervisón